



120868

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "AMORTIGUADOR DE LOS CAMBIOS BRUSCOS DE VELOCIDAD EN VEHICULOS AUTOMOVILES DE DOS RUEDAS", a favor de DON SIMEON RABASA SINGLA, de nacionalidad española, domiciliado en MOLLET DEL VALLES (Barcelona), Berenguer III, núm. 50.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a mejoras en el sistema de amortiguación de los efectos de los cambios bruscos de velocidad en los vehículos de dos ruedas.

5. El presente modelo de utilidad se caracteriza por el hecho de que la amortiguación se logra efectuando el acoplamiento del plato de arrastre al carrete trasero del vehículo, a través de un cuerpo elástico con forma de estrella.

En el dibujo adjunto se ilustra esquemáticamente

120868



5. para mayor claridad y solo a título de ejemplo, una forma de ejecución del invento, representando la figura 1 una vista esquemática, por plano normal al eje del carrete de la rueda trasera; la figura 2 una vista esquemática por plano axial al mismo eje, y la figura 3 al medio elástico con forma de estrella, a cuyo través se efectúa la conexión del plato de arrastre con el carrete de la rueda.

10. En estas figuras representa el nº 1) la pieza portadora del plato de arrastre, con forma de estrella que corresponde a la forma interior de la pieza nº 2) que es el medio elástico, cuya forma exterior se adapta a la pieza nº 3) que es el carrete de la rueda.

15. La fuerza del motor se transmite, por medio de la cadena, al plato de arrastre y de éste a la pieza nº 1) con la que es solidario. El movimiento giratorio pasa luego al carrete de la rueda a través del medio elástico nº 3) y por estar dotado de elasticidad actúa como amortiguador de todo cambio brusco de velocidad.

Las ventajas del invento son:

20. a) Obtener un mejor amortiguador de los efectos de los cambios bruscos de velocidad que se producen al cambiar las velocidades para arrancar, frenar, dar o quitar gas.

25. b) Obtener un mejor amortiguamiento del efecto de choque que se produce en los piñones del cambio de marchas, al frenar bruscamente.

c) Suavizar la puesta en marcha del vehículo.

30. Debe entenderse que la descripción anterior se han hecho únicamente a título de ejemplo, pudiendo variar el invento en las formas y ejecuciones, sin, por ello salirse de la esencia del mismo invento.



120868

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Amortiguador de los cambios bruscos de velocidad en los vehículos automóviles de dos ruedas, caracterizado por el hecho que el acoplamiento entre el plato de arrastre y el carrete de la rueda trasera se efectúa a través de un medio elástico con forma de estrella.

10. 2. Amortiguador de los cambios bruscos de velocidad en los vehículos automóviles de dos ruedas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a - 6 ABR. 1966

SIMEON RABASA SINGLA

p. a.

JAIME ISERN

120868

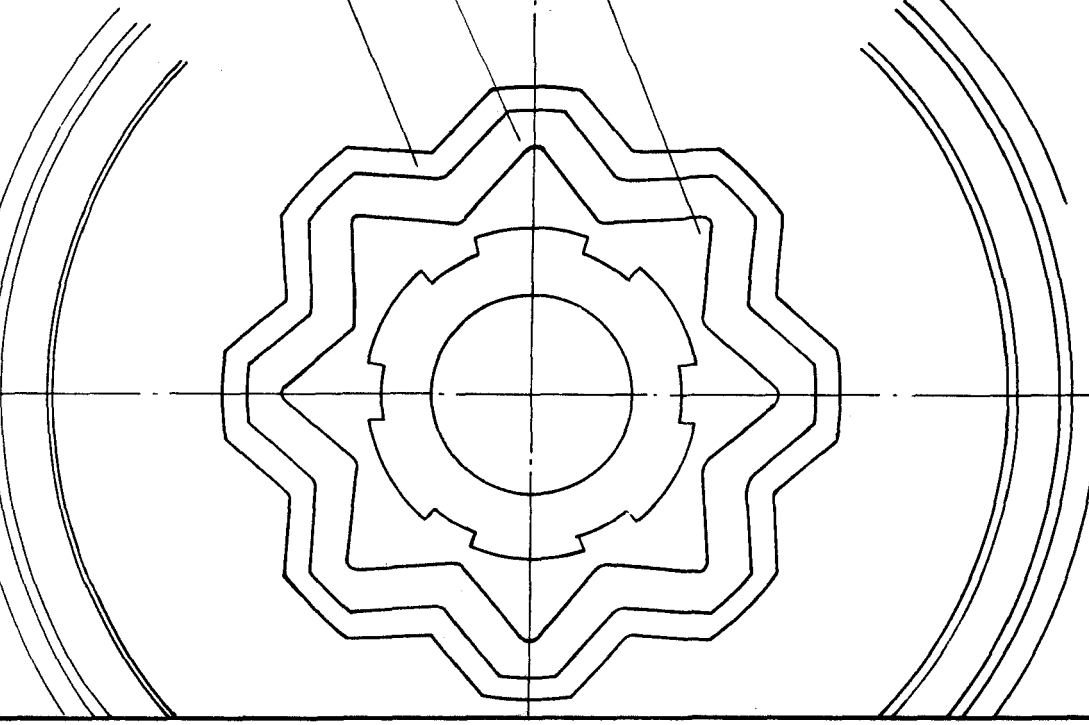


Fig. 1

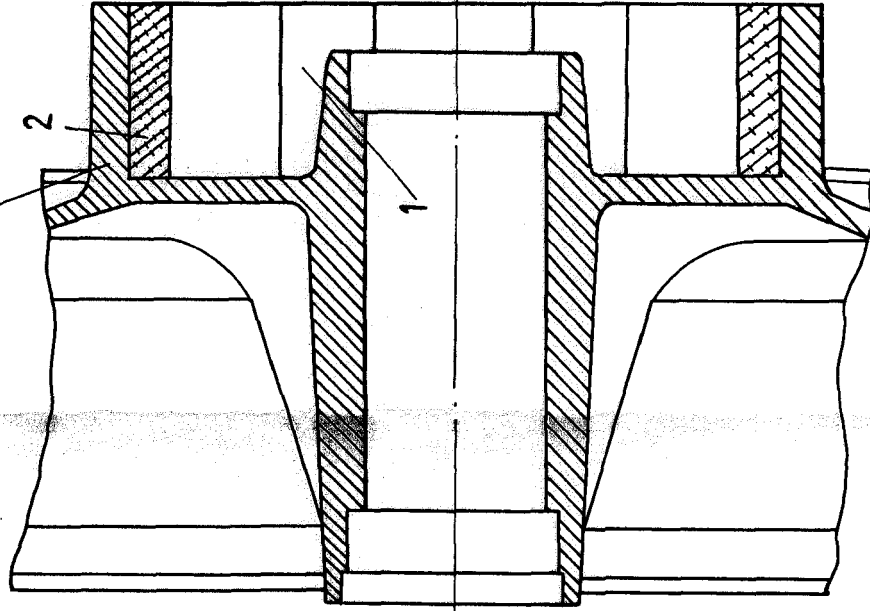


Fig. 2

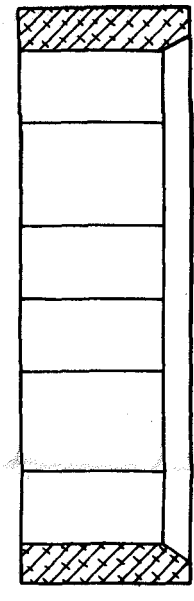
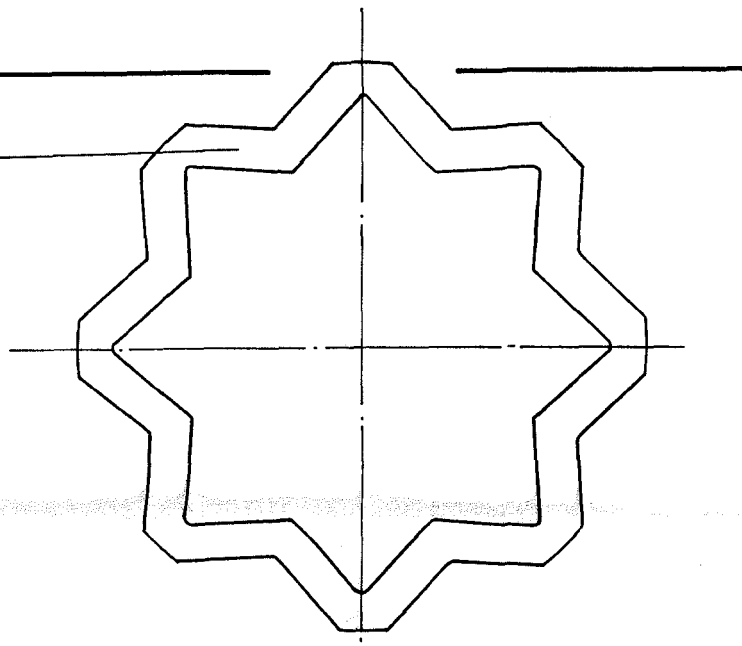


Fig. 3

Madrid, Jaime Iserrá
[Signature]